Juezas y Jueces
para la Democracia

Reunión Territorial Andalucía Occidental 17-1-2020

Asisten:
Carmen Martínez Perza y Marta Altea Díaz Galindo (Coordinadoras)
Juan Romeo Laguna
Marta Pizarro Mayo
Eloy Hernández Lafuente
Marcos Antonio Blanco Leira

1.- Se hizo un repaso de lo realizado en 2019
Durante el año 2019 se han celebrado dos reuniones, una en el mes de febrero, en la que se presentaron propuestas para el comité permanente, y otra en el mes de septiembre en la que se eligieron dos nuevas coordinadoras (Marta Altea Diaz y Carmen Martínez) y las candidaturas a las elecciones para la Sala de Gobierno del TSJA.

Actividades realizadas:

- Participación en jornadas sobre memoria histórica celebrada en la Universidad de Sevilla.
- Organización de I Jornadas en materia de Violencia de Género, celebradas en Sevilla el día 22 de noviembre de 2019.
- Participación en el curso de formación descentralizada "Encuentro entre magistrados y magistradas del orden jurisdiccional civil", celebrado en Sevilla los días 30 y 31 de mayo de 2019.

2.- Se comentó y valoró el resultado de las elecciones a Sala de Gobierno del TSJA, haciendo un balance positivo de la candidatura conjunta

3.- Se planificó el año 2020

- Participación en el Ciclo de cine jurídico, organizado por el Colegio de la Abogacía de Sevilla y con la participación de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Se celebrará los días 6, 13 y 20 de febrero en el cine Odeón Plaza de Armas (Sevilla) y contará con la participación de expertos y expertas en la materia.
- Celebración de las jornadas de Derecho Penal que tendrán lugar en Sevilla los días 20 y 21 de febrero, realizando numerosas actividades.

- Seguimiento del procedimiento de concesión de subvenciones a proyectos de ONG del Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía, que este año ha dejado a más de 200 entidades fuera, a fin de valorar un comunicado de la asociación denunciando la situación. Habiendo estudiado lo ocurrido se decidió no hacer comunicado porque el procedimiento ha seguido a pies juntillas las bases de la convocatoria de subvenciones, financiando el 100% del coste de los proyectos con mayor puntuación hasta que se agotaba el dinero disponible (hasta ahora se incumplían las bases repartiendo el dinero entre todas las que cumplían los requisitos, si bien no podían realizar su proyecto completo).
- Continuar con la organización de las jornadas en materia de violencia de género a celebrar en Noviembre de 2020, procurando contar con ponentes de la asociación o con un planteamiento adecuado del tema y respetuoso con las normas y el Convenio de Estambul. El día 8 de marzo con motivo del día de la Mujer Trabajadora, hacer algún comunicado o intervenciones en MMCC.
- Organizar una vez al año un encuentro entre los/las asociados/as de las dos secciones para conocernos y fomentar el movimiento asociativo.
- Indagar en las posibilidades de que la Junta de Andalucía nos subvencione alguna acción formativa como lo ha hecho este año con APM Y AJFV.
- Proponer cursos de formación en la formación descentralizada.
- Estudiar la posibilidad de preparar a opositores/as.

Las coordinadoras